

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A apedanica.ong@gmail.com

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: apedanica.ong@gmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE23e00040107379

Fecha y hora de presentación: 20/06/2023 13:48:16

Fecha y hora de registro: 20/06/2023 13:48:16

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: E00003901 - Ministerio de Justicia

Organismo raíz: E00003901 - Ministerio de Justicia

Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: ANEXO reclamación por METADATOS NOTARIALES DE FALLECIDA

Expone: 2 ANEXOS

<https://www.miguelgallardo.es/aepd-metadatos-notariales.pdf>

<https://cita.es/solicitud-metadatos-notariales-registro.pdf>

para

Agencia Española de Protección de Datos AEPD

Atn. directora de la AEDP Mar España Martí, subdirectora de Inspección Olga Pérez Sanjuán y secretaria general Mónica Bando

Munugarren con copia a Ministerios de Justicia, Hacienda y Función Pública y AEAT en reclamación publicada en

<https://www.miguelgallardo.es/aepd-metadatos-notariales.pdf>

Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz (PhD), criminólogo, en su propio nombre y derecho, pero también en representación de APEDANICA - Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas, con Tel. +34902998352 apedanica.ong@gmail.com en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6ºB E-28045 Madrid, como mejor proceda denuncia y presento reclamación por los siguientes hechos y derechos:

1º Como bien conoce la AEPD por los expedientes TD/00109/2021 R/00397/2021 contra CAIXABANK y REGAGE23e00037646330 REGAGE23e0002893323 y REGAGE23e00018830056 contra Banco Santander, soy heredero forzoso de mi madre Concepción Ortiz Ruiz, con DNI 144188R y ejerzo mis derechos como tal.

2º Con fecha 08/05/2023 y REGAGE23e00029302312 se presentó ante la S.G. del Notariado y de los Registros del Ministerio de Justicia solicitud de datos y metadatos notariales que adjunto y he publicado en

<https://cita.es/solicitud-metadatos-notariales-registro.pdf> <https://cita.es/solicitud-metadatos-notariales-consejo.pdf>

Subdirección General del Notariado y de los Registros

SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE

SEGURIDAD JURÍDICA Y FE PÚBLICA del Ministerio de Justicia en REDSARA

SOLICITUD en <https://www.miguelgallardo.es/solicitud-metadatos-notariales.pdf>

3º Pasado más de un mes, no se ha recibido respuesta ni acuse de lo adjunto lo que no solamente es reclamable, sino también denunciabile. Verbalmente, varios notarios nos han comentado que todos los datos y metadatos notariales están gestionados por una empresa (probablemente "INFORMÁTICA NOTARIAL" aunque la denominación parece confusa), pero la responsabilidad es siempre del Estado. Los herederos forzosos tenemos derecho de acceso a todo cuanto se relacione con actos jurídicos documentados de los fallecidos por lo que es nuestra voluntad y derecho agotar todos los procedimientos administrativos y judiciales al respecto. Considerando los antecedentes que constan en las Administraciones Públicas, la ocultación o el encubrimiento de los datos y metadatos notariales puede tener relevancia penal y fiscal, por fraude o defraudación, o blanqueo de capitales.

Por lo expuesto, se SOLICITA que se requiera a quien sea responsable de los datos y metadatos notariales de todo cuanto esté relacionado con Concepción Ortiz Ruiz, con DNI 144188R en todo tipo de escrituras y actos jurídicos documentados según se explica en la solicitud adjunta no atendida por el Ministerio de Justicia.

Para su mejor información y precisión de lo aquí solicitado, se adjuntan los antecedentes con muy relevantes documentos que se explican por sí mismos, quedando a la disposición de todo funcionario público competente por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público solicitando su más pronto acuse de recibo y notificación de cualquier traslado a quien sea más competente.

@miguelgallardo Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com

@APEDANICA Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf

<https://cita.es/solicitud-metadatos-notariales-registro.pdf> <https://cita.es/solicitud-metadatos-notariales-consejo.pdf>

Subdirección General del Notariado y de los Registros

SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD JURÍDICA Y FE PÚBLICA del Ministerio de Justicia en REDSARA

Solicita: Ver 2 ANEXOS
<https://www.miguelgallardo.es/aepd-metadatos-notariales.pdf>
<https://cita.es/solicitud-metadatos-notariales-registro.pdf>

Por lo expuesto, se SOLICITA que se requiera a quien sea responsable de los datos y metadatos notariales de todo cuanto esté relacionado con Concepción Ortiz Ruiz, con DNI 144188R en todo tipo de escrituras y actos jurídicos documentados según se explica en la solicitud adjunta no atendida por el Ministerio de Justicia.

Para su mejor información y precisión de lo aquí solicitado, se adjuntan los antecedentes con muy relevantes documentos que se explican por sí mismos, quedando a la disposición de todo funcionario público competente por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público solicitando su más pronto acuse de recibo y notificación de cualquier traslado a quien sea más competente.

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - [aepd-metadatos-notariales.pdf](#) (Huella digital: be2c3e61788a5b0225153d674c88052da21b1992)
ANEXO PDF 2 solicitando acuse - [solicitud-metadatos-notariales-registro.pdf](#) (Huella digital: 0bcb380596576cc007182acce5a3349c75678b72)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro